



10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>221109</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31) NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02B

54	TITULO DE LA INVENCION
	"DISPOSITIVO DE CONEXION"

**CADUCADO**

71	SOLICITANTE (S)
	ALLIGATOR, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Eduardo Maristany, 39-41 SAN ADRIAN DE BESOS (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	ALLIGATOR, S. A.

74	REPRESENTANTE
	DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de conexión.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo de conexión que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los sistemas convencionales de conexión conocidos actualmente en el mercado, aportando el dispositivo objeto de la invención una organización sumamente simplificada y de fácil manejo, de manera que su utilización puede ser realizada por personal no especializado.

15. El dispositivo está especialmente concebido para cables coaxiales y puede ser incorporado en aparatos conectores, macho o hembra, de cualquier tipo.

20. En líneas generales, el dispositivo objeto de la invención consiste en una pieza de carcasa de material moldeado no conductor, cuyo cuerpo es fijable sobre el cuerpo conector o similar, a través de un único punto de fijación, efectuándose dicha fijación preferentemente, mediante tornillo.

25. La pieza de carcasa presenta una especial organización, que en cooperación con la forma del cuerpo conector, realiza de manera automática y simultánea a su fijación, el conexionado del cable.

Para ello, dicha pieza de carcasa presenta una espiga que presiona y retiene el alma del cable contra uno de los contactos, comprendiendo a su vez un saliente prismático, paralelo a la antedicha espiga, cuyo saliente presenta

púas que clavan en la malla de blindaje metálica del cable manteniendo aplicado al mismo contra la parte conductora del conector, estableciéndose el puente deseado.

5. La pieza conector presenta una ventana situada en la proyección del saliente portador de las púas, de manera que el cable es presionado contra dicha ventana, sufriendo aquel una deformación en la zona abarcada por dicha ventana, cuya deformación penetra en la ventana resultando un anclaje de seguridad contra posibles esfuerzos de tracción.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1, muestra una sección en alzado del dispositivo de conexión, en su función de servicio, y concretamente aplicado en un conector hembra, como ejemplo ilustrativo y no limitativo.

20. Las figuras 2 y 3, corresponden a sendas vistas en planta y alzado del conjunto exterior del aparato en el que se encuentra incorporado el dispositivo de conexión.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo de conexión integrado por una pieza de carcasa -1-, de material aislante, y una pieza conector -2- de material conductor, destinado para recibir y alojar el cable coaxial -3-.

El referido cable se le somete a una fase previa de pelado a fin de descubrir el alma -4- dieléctrico -5- y malla de blindaje metálica -6-, la cual se vuelve sobre la

cubierta -7- de polivinilo.

5. El cuerpo -2- presenta un orificio para inserción del cable -3-, de manera que el alma -4- queda posicionada en el casquillo aislante -8- y alojada en una ranura -9-, del mismo, situada en sentido de la generatriz. La malla -6- hace contacto con la parte conductora de la pieza -2-. En esta posición se acopla la pieza de carcasa -1-, provista de una escotadura -10- para alojar la sección del cable -3-. La pieza -1- presenta un paso para un tornillo -11- o medio de fijación similar, que la vincula al cuerpo -2-, el cual presenta una cavidad roscada al efecto para recibir el referido tornillo.

15. Esta pieza -1-, presenta interiormente una espiga -12- que presiona el alma -4- contra el contacto -13-; así mismo, un saliente -14- con pías -15-, se olavan en la malla -6- y presionan el cable contra la parte conductora de la pieza -2-. La ventana -15-, situada en la proyección del saliente -14-, recibe a la deformación -16-, del cable, resultando un anclaje del mismo contra tracciones axiales.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier  
25. forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Dispositivo de conexión, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos piezas, una constitutiva de una carcasa de material aislante, mientras que la otra integra el aparato conector o similar, de material conductor; porque la carcasa se fija sobre el cuerpo conductor, formando un conjunto compacto, a través de un punto único constituido por un taladro de la carcasa que queda enfrentado a una cavidad roscada del cuerpo base, apta dicha cavidad para recibir a un tornillo de relación; porque la carcasa comprende una espiga que se aloja en un casquillo aislante del cuerpo base, cuyo casquillo es portador de un contacto fijo; porque dicha espiga presiona contra el contacto antedicho el alma desnuda del cable coaxial, estableciendo parte de la conexión; porque la carcasa presenta unas puas que se clavan en la malla de blindaje descubierta del referido cable, reteniendo y presionando al mismo contra la parte conductora del cuerpo base; porque <sup>en</sup> la proyección de dichas espigas y en el cuerpo base, existe una ventana en la cual se aloja una deformación del cable, resultado de la presión antedicha, cooperando a la fijación del cable; y porque la base del cuerpo conector presenta una entrada para el cable, mientras que la carcasa comprende una escotadura que queda enfrentada a dicha entrada y que abarca la sección del cable.

2.- Dispositivo de conexión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 21 MAYO 1976

p.a.

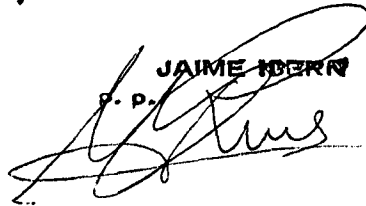
J. P. **JAIME IBERN**  


Fig. 1

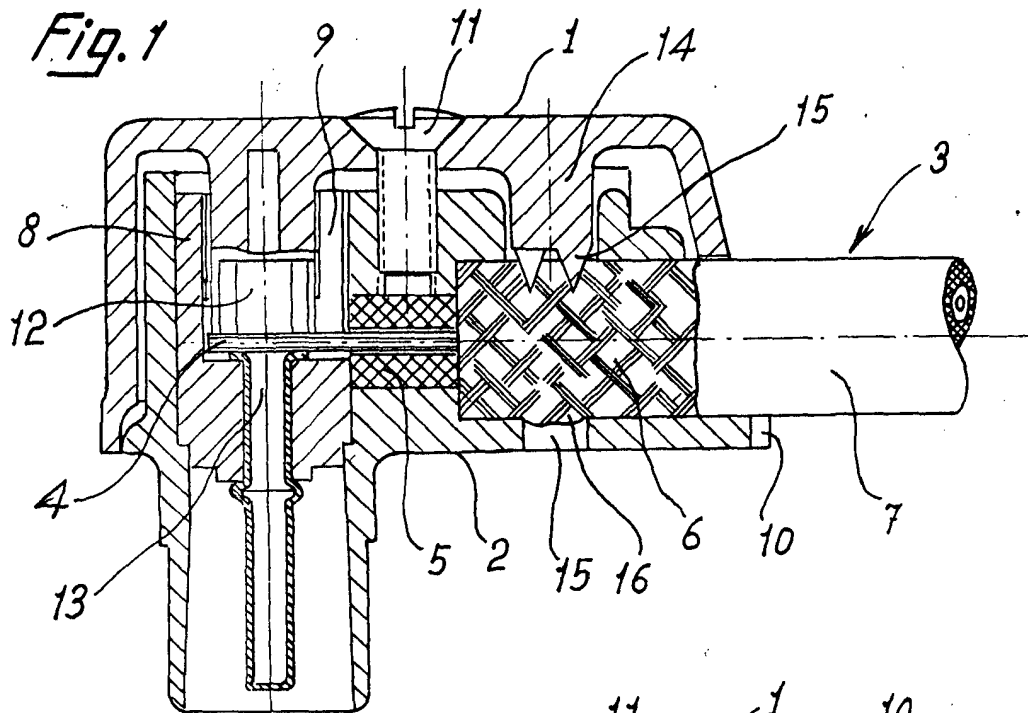


Fig. 2

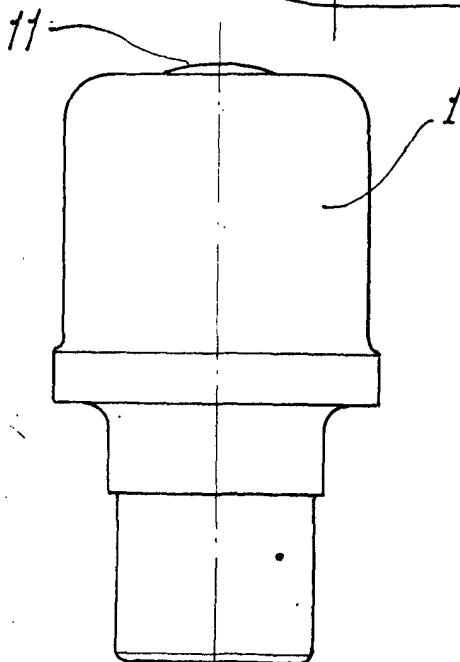
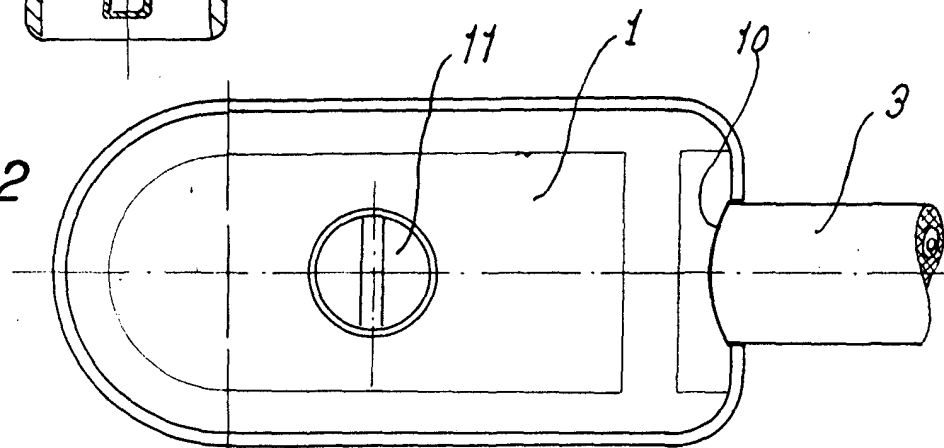


Fig. 3

Madrid, a 21 MAYO 1976

p. a.

JAIMÉ ISERN

P. P.